



DECLARACIÓN DE NÚCLEO FAMILIAR Y DE NO PROPIEDAD HABITACIONAL

POSTULACIÓN AL SUBSIDIO EXTRAORDINARIO PARA PROYECTOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL

[Artículo 4, letra a), D.S. N° 116, (V. y U.), de 2014]

Yo,,
(nombres y apellidos completos)

Cédula Nacional de Identidad N°, declaro lo siguiente:

1. Si postulo al subsidio para Sectores Medios para acreditar mi núcleo familiar utilizaré información proveniente de (marque con una x):
FPS o Registro Civil

2. Mi núcleo familiar, con el cual postulo en este acto, está integrado por las siguientes personas:

N°	RUN	Primer apellido	Segundo apellido	Nombres	Relación con postulante	Discapacidad (*)	Firma (sólo mayores de 18 años) (**)
1							
2							
3							
4							

(*) Marcar con X si presenta Discapacidad

(**) Los mayores de 18 años, a excepción del cónyuge del postulante, deberán consentir con su firma que forman parte de este grupo familiar y adjuntar fotocopia de sus respectivas Cédulas de Identidad. En la eventualidad de resultar seleccionado, el cónyuge quedará automáticamente inhabilitado/a para acceder a un nuevo subsidio habitacional.

3. En caso de postular al subsidio para Sectores Medios:

3.1. Declaro estar en conocimiento que mi núcleo familiar no puede tener un ingreso neto mensual (ingreso bruto menos impuestos y descuentos legales) que supere los siguientes montos:

Regiones, provincias, comunas	Topes de ingreso hasta 3 integrantes (*)
a) Regiones de Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Metropolitana.	60 UF
b) Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Provincia de Palena, comunas de Isla de Pascua y Juan Fernández.	75 UF

(*) Por cada integrante del grupo familiar que exceda de tres (3), el ingreso máximo del grupo familiar se incrementará en 8 UF, respecto de los montos señalados en Tabla anterior. Este incremento se considerará hasta un máximo de siete (7) integrantes. Se considerará el valor de UF vigente al último día del mes anterior a la postulación.

3.2. El ingreso neto mensual de mi núcleo familiar es el siguiente: \$

4. Ninguno de los integrantes de mi núcleo familiar acreditado en esta postulación, a la fecha de hoy, son propietarios o asignatarios de una vivienda, de una infraestructura sanitaria o de un sitio, ni se encuentran postulando a alguno de los programas habitacionales que operan a través de los SERVIU o con reserva del subsidio conforme al Título IV del D.S. N° 120, (V. y U.), de 1995, así como tampoco tienen un subsidio habitacional sin aplicar.

5. En caso de resultar beneficiado/a con el subsidio habitacional, los integrantes de mi núcleo familiar mayores de 18 años se encuentran en conocimiento que no podrán postular a un subsidio habitacional, por un período de 3 años contados a partir de la respectiva resolución de selección. Esta situación es ratificada con la firma de cada uno de ellos en la tabla precedente.

6. Otorgo mandato y autorizo al Ministerio de Vivienda y Urbanismo y/o al SERVIU, para que verifiquen la veracidad de esta declaración y de los datos contenidos en la presente postulación, y requieran a los Ministerios, Servicios o Entidades Públicas, los antecedentes que considere necesarios.

7. Declaro estar inscrito en el Registro Nacional de Discapacidad. (Marcar con X si presenta Discapacidad)

FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL POSTULANTE: _____

FECHA: ____ - ____ - ____